



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

Presentación Estudio pre-censal sobre viviendas y familias en condiciones de pobreza extrema

Presidente del BCN, Ovidio Reyes R.

31 de julio de 2023

Ovidio Reyes
Presidente del BCN:

Buenos días a todos los presentes, a las autoridades que nos acompañan en este evento.

Para el año 2024 tenemos programado el levantamiento del Censo de Población y Viviendas, y eso implica realizar actividad pre-censal, organizar el censo junto con las instituciones públicas de su competencia, en este caso con las Alcaldías, con el Instituto de la Vivienda, el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), que es el responsable de esta actividad, y el Banco Central, que vamos a apoyar con toda nuestra tecnología, con nuestro conocimiento y nuestro quehacer, para poder realizar esta importante tarea de medición de la población y de la infraestructura de viviendas, tanto la familiar como la vivienda o la infraestructura que se dedica para actividades de producción.

Esto lo realizaremos en el ámbito nacional, tanto urbano como rural, y significará un gran esfuerzo de movilización y de comunicación para que nuestra población participe, proveyendo toda la información a los encuestadores del INIDE que recorrerán todo el territorio nacional. Desde ya estamos realizando todas las tareas para culminar con éxito, primero, dotando de infraestructura tecnológica para el levantamiento de este censo y una de las primeras actividades es el levantamiento de la infraestructura que venimos realizando desde hace años desde el Banco Central, que en el 2015 realizó una primera aproximación de un censo cartográfico nacional y también de las cartografías que se están levantando desde el INIDE, tanto en el ámbito rural como urbano.



Este año INIDE va a finalizar el levantamiento cartográfico rural y junto con las cartografías del Banco Central, haremos un gran esfuerzo para que en el censo no quede ninguna infraestructura, ni vivienda sin llenado de información.

En esta ocasión se hizo un estudio pre-censal en que se fueron a contar viviendas y también de paso hacer un conteo preliminar de población, que no es un censo, sino que es una actividad pre-censal, y nos va a presentar el INIDE los resultados de esta actividad, que como indicamos es preliminar, no es conclusiva. La conclusión la va a dar del censo propiamente tal, pero que creemos importante compartir con ustedes, especialmente con la medición de un indicador relevante para nuestro país como es el indicador de pobreza, ya que a nivel nacional el objetivo central de las políticas que se implementan es la reducción de la pobreza.

Por lo tanto, esta primera aproximación de la medición la estará realizando la Directora de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE, Irene Álvarez, con el objetivo de compartirlas con nuestra población y como un preliminar de lo que vamos a realizar durante el año 2024. Entonces queremos agradecer al INIFOM, a las Alcaldías, al INIDE también por haber destinado sus mejores esfuerzos. En dos meses se hizo esta actividad y bueno, estamos seguros que con el concurso de todos vamos a culminar con éxito esta gran tarea del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2024, que realizaremos y levantaremos en abril del próximo año.

Irene Álvarez

Directora de Censos y Encuestas del INIDE:

El estudio pre-censal sobre Viviendas y Familias en Condiciones de Pobreza Extrema se levantó con la participación del INIDE, BCN y alcaldías, participando 14,496 encuestadores/as, de los cuales 8,670 fueron mujeres y 5,826 fueron hombres.

Datos Generales:

- A nivel nacional se encontró un promedio de 4.3 personas por vivienda.
- La primera conclusión es que, del total de viviendas estimadas por el INIDE de aproximadamente 1,600,000, el levantamiento identificó una mayor cantidad de viviendas, lo que estaría indicando que la población de Nicaragua podría ser mayor que la estimada, lo que se explica porque el último censo se realizó en el año 2005 y aumentó el error al pasar los años. El dato definitivo de población se



estará comprobando y presentado en el Censo de Población y Viviendas 2024, que se levantará en abril del próximo año.

- En relación a la extrema pobreza, se detectó que el 6.4% de la población vive en viviendas con condiciones de pobreza extrema. El porcentaje de viviendas en esta condición es del 6.9%. Esta medida de pobreza, a partir de las condiciones de vivienda, es menor que la estimada en la última Encuesta de Medición de Nivel de Vida 2016 cuando arrojó un dato de 6.9% de pobreza extrema, medida a partir del consumo.

Datos sobre las familias:

- De las personas que viven en condición de pobreza extrema, el 48.8% son hombres y el 51.2% son mujeres.

- El total de personas censadas se distribuyen en los siguientes rangos etarios:

De 1 a 5 años: 10.9%

De 6 a 12 años: 16.4%

De 13 a 18 años: 12.3%

De 19 a 30 años: 20.3%

De 31 a 60 años: 29.8%

De 61 años a más: 8.5%

- La estructura de pirámide de población que resultó de este levantamiento es muy similar al que estima el INIDE, indicando robustez en la medición, y constituye una base para el levantamiento del Censo de Población y Vivienda en abril de 2024.

- Respecto al dato de jefes de familia, el informe concluye que, los jefes de familia de las viviendas en condición de pobreza extrema son en su mayoría mujeres, con un 62.3% y solo un 37.7% de las viviendas, los jefes de familia son hombres. *

Datos sobre las viviendas:

- Las viviendas en condición de pobreza extrema, están construidas generalmente de los siguientes materiales:



Madera: 32.7%

Zinc: 28.2%

Ripios o Desechos: 9.9%

Adobe o Taquezal: 9.2%

Bloque de cemento o concreto: 2.8%

Bambú, barul, caña o palma: 2%

Otros: 15.1%

- Respecto a la tenencia de la propiedad, de las viviendas encuestadas, el 88% son viviendas propias.

- En relación al acceso de servicios básico como agua y energía eléctrica:

- 50.3% de las viviendas están conectadas a la red pública de agua potable
- 72.7% de las viviendas cuentan con red de energía eléctrica

- De las viviendas censadas:

- 58.3% tienen telefonía celular
- 30.5% usan televisor de tubo
- 11.5% tienen refrigeradora
- 5.6% cuentan con televisión por cable
- 4.6% tienen televisor plasma
- 3.1% tienen motos para uso de la vivienda
- 2.5% cuentan con servicio de internet

Muchas Gracias

* Fe de erratas: Durante la presentación se dieron las cifras 74.4% y 45.1%, que no eran las correctas.